

GUIA DOCENTE

Facultad de Ciencias Sociales



GRADO:

Trabajo Social

MÓDULO:

Optativas

ASIGNATURA:

Formación, programas y estrategias para la inserción sociolaboral

DEPARTAMENTO:

Trabajo Social y Servicios Sociales.

AÑO ACADÉMICO:

GRADO:	Trabajo Social
MÓDULO:	Optativas
ASIGNATURA:	Formación, programas y estrategias para la inserción sociolaboral.

1. DATOS DE SITUACIÓN

CRÉDITOS TOTALES:	6 ECTS
CURSO:	Cuarto
SEMESTRE:	Segundo Semestre
CARÁCTER:	Formación Básica
PRERREQUISITOS:	No hay
LENGUA DE IMPARTICIÓN:	Español

MODELO DE DOCENCIA:	A 1
a. Enseñanzas básicas:	70%
b. Enseñanzas prácticas y desarrollo:	30%
c. Actividades dirigidas:	No hay

2. OBJETIVOS DEFINIDOS EN TÉRMINOS DE COMPETENCIAS (SABER, SABER HACER Y SABER SER).

2.1. COMPETENCIAS DEL VERIFICA

2.1.1. Competencias básicas-trasversales del módulo-materia que se trabajan en la asignatura.

Se propone la identificación de las competencias básicas o transversales del Título de Grado en Trabajo Social a continuación relacionadas:

- Que los estudiantes tengan capacidad de reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas importantes de índole social, científico o ético.
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público especializado o no.

2.1.2. Competencias específicas del módulo-materia que se trabajan en la asignatura

- Establecer relaciones profesionales al objeto de identificar la forma más adecuada de intervención en función de grupos sociales o institucionales específicos.
- Intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos.
- Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención a partir de colectivos específicos y ámbitos de actuación sociales e institucionales
- Responder a situaciones de crisis valorando la urgencia de las situaciones, planificando y desarrollando acciones para hacer frente a las mismas y revisando sus resultados.
- Trabajar con los comportamientos que representan un riesgo para el sistema usuario identificando y evaluando las situaciones y circunstancias que configuran dicho comportamiento y elaborando estrategias de modificación de los mismos.
- Preparar y participar en las reuniones de toma de decisiones al objeto de defender mejor los intereses de las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades.
- Administrar y ser responsable de su propio trabajo asignando prioridades, cumpliendo con las obligaciones profesionales y evaluando la eficacia del propio programa de trabajo.
- Trabajar de manera eficaz dentro de sistemas, redes y equipos interdisciplinarios y multi-organizacionales con el propósito de colaborar en el establecimiento de fines, objetivos y tiempo de duración de los mismos contribuyendo igualmente a abordar de manera constructiva los posibles desacuerdos existentes.
- Investigar, analizar, evaluar y utilizar el conocimiento actual de las mejores prácticas del trabajo social para revisar y actualizar los propios conocimientos sobre los marcos de trabajo.
- Contribuir a la promoción de las mejores prácticas del trabajo social participando en el desarrollo y análisis de las políticas que se implementan.

2.1.3. Otras competencias de la asignatura

- Adquirir conocimientos, habilidades y competencias suficientes para saber tomar decisiones y poder dar repuestas realistas y eficaces ante las necesidades de inserción sociolaboral de personas y colectivos, especialmente de los más vulnerables y/o con especiales dificultades para ello.
- Saber aplicar los conocimientos adquiridos a la realidad social concreta y de desempleo de los usuarios con los que puedan trabajar en su futura vida profesional.
- Organizar y gestionar acciones orientadas a la formación para el empleo.
- Conocer y desarrollar con competencia y de manera eficaz y eficiente, estrategias metodológicas de intervención en el ámbito de la inserción sociolaboral.
- Trabajar en coordinación y de manera interdisciplinar y sinérgica con personas, grupos, organizaciones y comunidades.

2.2. RESULTADOS DE APRENDIZAJE DEL VERIFICA

2.2.1. Resultados de aprendizaje para las competencias básicas-trasversales y específicas que se trabajan en la asignatura.

Tras cursar las asignaturas asociadas al módulo el alumnado estará capacitado para:

- Conocer las competencias básicas de un trabajador/a social y específicas de los principales campos de intervención y sus puestos de desempeño.
- Saber buscar y recabar información de las principales fuentes documentales de cada una de los campos profesionales de actuación, así como los principales recursos y servicios con los que se cuenta.
- Identificar los modelos, estrategias y conceptos relacionados con cada uno de los campos profesionales de intervención social.
- Ser capaz de analizar críticamente la situación y problemática de los diferentes grupos objeto de intervención social.
- Formular, hacer el seguimiento y evaluar políticas, servicios e iniciativas sociales de cada uno de los sectores de intervención social,

así como propuestas de mejora e innovación, utilizando sus conocimientos de investigación de las ciencias sociales.

- Responder a situaciones de crisis valorando la urgencia de las situaciones, planificando y desarrollando acciones para hacer frente a las mismas y revisando sus resultados.
- Apoyar el desarrollo de redes para hacer frente a las necesidades y trabajar a favor de los resultados planificados examinando con las personas las redes de apoyo a las que puedan acceder y desarrollar.
- Preparar y participar en las reuniones de toma de decisiones al objeto de defender mejor los intereses de las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades.
- Investigar, analizar y evaluar y utilizar el conocimiento actual desde las mejores prácticas del Trabajo Social para revisar y actualizar los propios conocimientos sobre los marcos de trabajo.

2.2.2. Resultados de aprendizaje para las otras competencias de la asignatura.

- Conocer estrategias metodológicas de intervención ya existentes capaces de posibilitar la formación y la inserción.
- Aplicar los principales conceptos y modelos teóricos utilizados en el ámbito de la inserción sociolaboral a situaciones reales en distintos contextos sociales y con diferentes colectivos.
- Adquirir conocimientos y estrategias para saber localizar y seleccionar nuevas oportunidades formativas, recursos y yacimientos de empleo, facilitadoras de la formación y la inserción en el mercado de trabajo.
- Tomar decisiones reflexivas e innovadoras acordes a la realidad y a las problemáticas con las que se trabaja.
- Adquirir las competencias necesarias para diseñar, planificar, ejecutar, gestionar, supervisar y evaluar proyectos de intervención orientados a promover y facilitar la formación e inserción sociolaboral de personas y colectivos, especialmente aquellos con especiales carencias formativas y en riesgo o situación de exclusión social.
- Adquirir aptitudes para saber trabajar en coordinación y sinergia con cualquier tipo de organizaciones y empresas que puedan coadyuvar las acciones realizadas encaminadas a facilitar la inserción

3. UBICACIÓN EN EL PLAN FORMATIVO

Esta asignatura se oferta en el cuarto curso de Grado en Trabajo Social y se plantea como un acercamiento al ámbito de la formación para la inserción sociolaboral de personas y colectivos, profundizando tanto desde una perspectiva tanto teórica como práctica.

Cursar esta asignatura, ofrecerá al alumnado, no solo la formación teórica, sino competencias, habilidades profesionales y estrategias metodológicas suficientes, para poder afrontar como trabajador social, aquellas situaciones y necesidades relacionadas con la inserción sociolaboral de los usuarios

Los objetivos de esta materia son los siguientes:

1. Conocer los principales conceptos sobre Políticas Activas de Empleo y Programas destinados a la Formación para la Inserción Sociolaboral.
2. Adquirir conocimientos y herramientas para saber desenvolverse en la búsqueda, detección y gestión de alternativas reales y viables en el ámbito de la inserción social y laboral de los individuos, especialmente de los colectivos más vulnerables.
3. Conocer diferentes Programas y Proyectos de intervención que trabajan actualmente en el ámbito de la inserción sociolaboral y que pueden suponer un importante referente profesional como modelo de Buenas Prácticas.
4. Conocer desde el ámbito teórico y práctico algunos precedimientos y principales estrategias metodológicas utilizadas en el ámbito de la inserción sociolaboral y su aplicación desde la práctica del Trabajo Social.

4. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

4.1. CONTENIDOS DEL MÓDULO QUE CORRESPONDE DESARROLLAR A LA MATERIA.

4.2. TEMARIO PARA LA ASIGNATURA (ESQUEMA)

TEMA 1. FORMACIÓN Y EMPLEO

- 1.1.El Mercado de trabajo en su realidad actual.
- 1.2.Formación para el empleo en un contexto de paro estructural y crisis del mercado de trabajo.
- 1.3.Formación y transición al mundo laboral.
- 1.4.Por qué y para qué de la Inserción.
- 1.5.La Inserción por el Empleo.
- 1.6.La inserción sociolaboral desde la perspectiva de género.

TEMA 2. POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO

- 2.1. Legislación Española vigente de apoyo al empleo.
- 2.2. Programas para la mejora de la empleabilidad y la inserción laboral.
- 2.3. Programas específicos para la Formación de colectivos vulnerables.
- 2.4. Incentivos a la contratación a nivel estatal y autonómico.
- 2.5. Programas de apoyo a iniciativas empresariales y al autoempleo

TEMA 3. TERCER SECTOR E INSERCIÓN LABORAL

- 3.1. Marco teórico sobre el empleo y la exclusión-inclusión social.
- 3.2. Programas para la formación y la inserción laboral de colectivos en riesgo o situación de exclusión.
- 3.3. Las organizaciones sociales y la inserción sociolaboral.
- 3.4. Buenas prácticas de inserción laboral.
- 3.5. Colaboración empresas-organizaciones sociales.

TEMA 4. METODOLOGÍA Y PRÁCTICA DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL OCUPACIONAL: DESCRIPCIÓN Y MODALIDADES.

- 4.1. Formación e inserción sociolaboral.
- 4.2. Programas de formación profesional ocupacional.
- 4.3. Experiencias innovadoras de inserción social y laboral.
- 4.4. Enfoque integral de la formación para la inserción sociolaboral.
- 4.5. Guía y metodología estratégica para el diseño y la gestión de proyectos de inserción sociolaboral.

TEMA 5. LAS EMPRESAS DE ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA

- 5.1. Tipos y características de las empresas de economía social y solidaria.
- 5.2. Las empresas de inserción: Características e impacto socioeconómico.
- 5.2. Legislación de ámbito estatal y autonómico para las empresas de inserción.
- 5.3. Las empresas de inserción en relación con el mercado: Productos y servicios.
- 5.4. Las empresas de inserción en España como modelo de empleo sostenible.

TEMA 6. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS DE INTERVENCIÓN DEL/A TRABAJADOR/A SOCIAL PARA LA INSERCIÓN SOCIOLABORAL

- 6.1. Criterios de análisis para la detección de yacimientos de empleo en el territorio.
- 6.2. Actuaciones e iniciativas facilitadoras de inserción sociolaboral.
- 6.3. Rol y funciones del insertor laboral.
- 6.3. Orientación y asesoramiento para la búsqueda de empleo.
- 6.4. Formación y autoempleo.
- 6.5. La mediación y el acompañamiento en la inserción sociolaboral.

6.6 Habilidades profesionales del trabajador social como orientador-mediador sociolaboral.

5. METODOLOGÍA Y RECURSOS

5.1. METODOLOGÍA Y RECURSOS DEL VERIFICA

Enseñanzas Básicas: 20%

Organizadas en gran grupo a partir de clases magistrales para la exposición de los contenidos teóricos básicos

Enseñanzas prácticas y de desarrollo: 15%

Organizadas en dos grupos, suponen la participación activa del alumnado en la profundización de los contenidos básicos a través del desarrollo de actividades individuales y colectivas,

Actividades académicas dirigidas (Seminarios): 5%

Organizadas en pequeños grupos va dirigida a la realización de prácticas concretas aplicadas a los contenidos teóricos desarrollados en las enseñanzas básicas

- Tutorías especializadas: 3%
- Pruebas de evaluación y/o exámenes: 2%

Conjunto de pruebas orales, escritas, prácticas, proyectos y trabajos utilizados en la evaluación del progreso de cada estudiante.

Trabajo autónomo del alumnado: 55%

El trabajo autónomo de cada estudiante incluye actividades de estudio de los contenidos teóricos y prácticos.

6. EVALUACIÓN

6.1. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN PARA EL MÓDULO DONDE SE ENCUENTRA LA ASIGNATURA

- 40% Desarrollo de actividades prácticas dirigidas de evaluación continuada.
- 60% Desarrollo de una prueba objetiva al final del curso.

6.1.ESPECIFICACIÓN DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

El tipo de evaluación de la asignatura es, fundamentalmente, final. Se valorarán los resultados de aprendizaje al final de curso mediante el siguiente procedimiento:

Requisitos de asistencia: La asistencia a clase implica la participación y la aplicación de una perspectiva crítica como alumno/a. Por ello recomendamos que se valore la posibilidad de asistir a clase. En todo caso, la asistencia a las EB es voluntaria. Sin embargo, dado el carácter aplicado de esta materia, es obligatorio que se asista, al menos, al **80%** de las EPD, puesto que, en estas clases se trabajará en actividades que contribuyen a la evaluación de la asignatura. Por tanto, la asistencia a las *EPDs* (al menos al 80%) es un *requisito para superar la asignatura*.

La evaluación total es el resultado de la suma de dos componentes, con una puntuación máxima de 10 (100%):

- **Prueba objetiva (60%).** La prueba constará de un examen tipo test compuesto por 40 preguntas de 3 alternativas, de las cuales sólo una es la correcta. La prueba estará superada con un 70% de preguntas acertadas (28 preguntas de 40).
- **Trabajo práctico (40%).** El alumno/a deberá trabajar en grupo compuesto por 4 personas, siguiendo las pautas del profesor/a los trabajos que planteen en las distintas EPD y que estarán relacionadas con el contenido de la asignatura. La finalidad de este trabajo es la profundización de dichos contenidos, así como la adquisición de *habilidades, destrezas y herramientas prácticas* que ayuden al alumnado a aplicarlos a casos reales relacionados con la asignatura. El proceso de elaboración del trabajo, se realizará en las EPD y en caso necesario, también durante las horas designadas para el trabajo autónomo por parte del alumnado, siendo supervisado, tanto en las EPD como en las tutorías. La presentación del trabajo será impresa, aunque el alumno podrá plantear a la profesora cualquier otro formato (video, power-point, etc.).

Se evaluará:

- La capacidad para extraer información relevante.
- La comprensión de los contenidos teóricos.
- La reflexión, el pensamiento analítico y crítico, la capacidad para argumentar, para extraer conclusiones, así como para hacer síntesis y exponer con claridad y calidad la información adquirida y/o el trabajo realizado, tanto de forma oral como escrita.

- La transferencia de conceptos y conocimientos adquiridos a casos y situaciones reales.
- La capacidad para diseñar y planificar alternativas y estrategias de intervención concretas y realistas en los trabajos prácticos realizados.
- El esfuerzo por descubrir y adquirir habilidades y destrezas de comunicación interpersonal.
- La responsabilidad e implicación activa en el trabajo grupal.
- La capacidad de iniciativa en la búsqueda de recursos y aplicación de soluciones ante casos o situaciones planteados en clase o en las EPD, así como ante las posibles dificultades encontradas.

Para aprobar la asignatura será necesario *superar los dos componentes* o partes antes indicados (prueba objetiva y trabajo práctico realizado y entregado por escrito) al menos con un 5. Es decir, la prueba objetiva con 3 y el trabajo práctico con 2. Para aprobar el trabajo práctico será necesario haber asistido al menos al 80% de las EPD.

Para aprobar la asignatura *en segunda convocatoria*, será necesario realizar un examen tipo test compuesto por 40 preguntas de 3 alternativas, de las cuales sólo una es la correcta. La prueba estará superada con un 70% de preguntas acertadas (28 preguntas de 40), así como un trabajo práctico personal, que el alumno, según las pautas dadas previamente por el/a profesor/a, deberá entregar por escrito bien el día del examen de recuperación o realizarlo junto con dicho examen, -una u otra modalidad será determinada por el/a profesor/a-, teniendo que superar ambas partes, a través de las cuales se evaluarán todas las competencias y objetivos de aprendizaje *con el mismo rigor y nivel de exigencia que en la primera convocatoria*.

La evaluación total es el resultado de la suma de la prueba objetiva y del trabajo práctico personal, con una puntuación máxima de 10 (100%):

- Prueba objetiva: 60%
- Trabajo práctico; 40%

PUBLICACIÓN DE CALIFICACIONES

Las calificaciones serán publicadas en el correspondiente tablón de anuncios y en la Webct.

7. EQUIPO DOCENTE

7.1. PERSONAL RESPONSABLE

Nombre:	María Josefa Vázquez Fernández
Número despacho:	Edificio 10, planta 2ª, despacho 12
Email:	mjvazfer@upo.es
Teléfono.	954 97 79 62

8. RECOMENDACIONES

No hay recomendaciones.

Esta asignatura no tiene requisitos previos para que el alumno/a la pueda cursar. Es aconsejable manejar adecuadamente la plataforma virtual Web-Ct donde se irán colocando todos aquellos materiales de utilidad para desarrollar y preparar la asignatura, documentos de interés o textos relacionados con ella. Además, de poder acceder a las tutorías virtuales con el profesor y al contacto directo con compañeros mediante chats y foros.

9. BIBLIOGRAFÍA GENERAL

AMEI, Asociación Madrileña de Entidades y Empresas de Inserción. (2005). Buenas Prácticas de Inesrción Sociolaboral en la Comunidad de Madrid. Ed. AMEI.

Asocaición Madrileña de Empresas de Inserción. (2005). La exclusión social y el empleo. Ed. Popùlar.

Jover Torregrosa D. (1999). La Formación Ocupacional. Ed. Popular.

Jover Torregrosa D. y Márquez Ruiz F. (1998). Formación, Inserción y Empleo Juvenil. Ed. Popular.

López Blasco, A. y Hernández Aristu, J. (2001). Jóvenes más allá del empleo. Ed. Nau Llibres.

Martínez R., Esteban M., Toro A. (2001). La Inserción sociolaboral: Reflexiones sobre la práctica. Ed. Popular.

Navarro M., Gómez A. , De la Cierva A., Del río E., Jover D., Rojo E. , Páez J., Programa Incorpora. (2006). Integración Laboral de personas en riesgo de exclusión social. Ed. Obra Social “la Caixa”.

Observatorio de la Inclusión Social. (2007). Las Empresas de Inserción en España. Ed. FundacióUn Sol Món de Caixa de Catalunya.

Requejo T. y Borrás S. (2000). El Triángulo que hace Empleo. Ed. Fundación Diagrama-Intervención Psicosocial.

Sanz Gabriel F., Perea Escalante O., Varela Orgeira P., De la Fuente Latorre P. Santander Condés E. Gracia Gil E. (2006). Estudio de las características generales y servicios de entidades que desarrollan programas de inserción sociolaboral en España. Ed. Red Araña.

